CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:10

Moción de Orden del Día N° 16414

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huasicancha, es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Huancayo por la Ley N° 6849 del 7 de abril de 1930, durante el gobierno de Augusto B. Leguía y Salcedo.

Que, el distrito de Huasicancha, está enclavado entre los distritos del Valle del Canipaco, al sur de la provincia de Huancayo; limita con los distritos de: Chongos Alto y Chacapampa por el norte; Chacapampa al este y al sur; Chongos Alto al oeste. Está integrado por su capital Huasicancha y sus barrios: San Cristóbal, Santa Bárbara y Santa Rosa; con más de diez Centros Poblados.

Que, Huasicancha, etimológicamente deriva de dos palabras quechuas: Wasi, Casa y Kancha, Canchón. Es cuna de indómitos líderes comunales, como Elías Tacunán Cahuana, Martín Ramos Taipe, José Antonio Cahuana Millán, Elías Yaurivilca Hinostroza, Víctor Hinostroza Villavicencio y muchos más. Las generaciones actuales toman el ejemplo de sus ascendientes, que les legaron con su sangre esta hermosa y heroica tierra, que progresa día a día hacia su glorioso centenario.

Que, el distrito de Huasicancha, tiene como principal actividad económica la agricultura, produce: cebada, trigo, avena, habas, alverjas, maíz, papa, mashua, oca, olluco, quinua quihuicha. Es una comunidad ganadera de vacunos, ovinos, auquénidos, equinos; que fomenta la constante innovación tecnológica para mejorar la calidad genética del ganado, así como la mejora de la infraestructura y equipamiento para la producción ganadera.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Huasicancha, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 95° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Huasicancha, Ing. Agustín Taipe Flores y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 1 de abril del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/04/2025 11:56:08-0500

Edif. Fernando Belaúnde Terry, Jr. Huallaga N° 358, Of. 303; Lima, teléfono: (01) 311-7226, ilopezu@congreso.gob.pe / www.congreso.gob.pe

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

Moción de Orden del Día N° .....